GOBERNACIÓN XIII° DEPARTAMENTO AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 21/2014 - PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR – AD REFERÉNDUM.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora UOC, el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Encargado de Despacho UOC, el Arq. Román Medina Hebein, Secretario de Obras, el oferente Arq. Víctor Cesar Apestegui Mendoza para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado de ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR – AD REFERÉNDUM, para el efecto, han sido recepcionados en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de los siguientes oferentes:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Mesa Entrada – Nro. Expediente
1	APESTEGUI ARQUITECTURA	NANAWA E/ JUAN E. OLEARY 402	Exp.2757/14 Fecha: 04/12/14 – 07:35
2	RECORD ELECTRIC	AV. BOGGIANI Nº 5889 C/ R16 BOQUERON	Exp. 2750/14 Fecha: 03/12/14 – 09:00

Se constata que los sobres individualizados en el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	APESTEGUI ARQUITECTURA	VICTOR APESTEGUI MENDOZA	Póliza Nº 24.0016.13126 de Intercontinental de Seguros y Reaseguros	**Gs.298.318.000 (Guaraníes Doscientos noventa y ocho millones, trescientos dieciocho mil)**
2	RECORD ELECTRIC	JEFFREY CONRAD HARDER	Póliza Nº 25-LS08 02957/0000 de Seguridad S.A Compañía de Seguros	**Gs. 319.006.550 (Guaraníes Trescientos diecinueve millones, seis mil, quinientos cincuenta)**

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los instrumentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Arq. Víctor C. Apestegui Mendoza
Rep. Empresa Apestegui Arquitectura
C.I Nº 1.153.657

Arq. Román Medina Hebein
Secretario de Obras
Gobernación XIII° Departamento de Amambay